
Cuba, el bloqueo y la ONU

Por: Yaima Cabezas / CubaSí

02/11/2022



Desde hace más de 60 años [Cuba vive pisoteada por un grupo de medidas-sanciones implementadas de manera ilegal por el gobierno de Estados Unidos](#), que afectan sobremanera todo intento de desarrollo en nuestro país. Sus efectos alcanzan una por una las esferas de la sociedad y repercute tremendamente en la vida cotidiana de cada persona en este pequeño archipiélago del Caribe. El objetivo está claro: hastiar al pueblo, llevarlo al límite para, de una forma u otra, acabar con el proyecto social instaurado en 1959, que lacera ciertos propósitos tozudos imperiales.

Aunque es agotador, resulta extremadamente necesario alzar la voz en cada tribuna, nacional y foránea, para conseguir, primero, explicar a los propios cubanos que nuestros niveles de desarrollo son limitados porque factores externos así lo conciben. Y puede parecer reiterativo, pero es que en no pocas ocasiones desconocemos las causas de las penurias y lo achacamos al desorden local, sin embargo, bastante de lo que nos adolece es, de verdad, porque un grupo de personas se dedica a diseñar y ejecutar estrategias opresivas sabiendo que las consecuencias son nefastas, incluso con alto costo para la vida.

Y, en segundo lugar, es fundamental poner en evidencia ante el mundo la existencia de ese bloqueo económico, financiero y comercial. Es importante para Cuba que cada vez más personas, organizaciones y gobiernos se sumen al reclamo en contra de ese conglomerado de acciones que nos castigan de manera arbitraria y extraterritorial, y que el peso de sus voces ayude a desenmascarar a un gobierno que actúa por capricho con total impunidad, situación que desde hace tantos años le hace sentir omnipotente.

Muchos han sido los escenarios donde la Revolución ha exigido el fin de las medidas y de toda forma de injerencia que nos cercan. Los resultados no han sido definitivos, pero creemos que poco a poco nos aproximamos al camino de la justicia. Desde hace 30 años, por ejemplo, la plataforma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) nos devuelve la esperanza de que podremos acorrallar a los gobernantes de Estados Unidos para que levanten el bloqueo porque la respuesta a nuestro favor es abrumadora, sin embargo, falla, a pesar de que su postura no cuenta con quórum.

Aunque la votación de cada año es no vinculante, lo que ha sucedido hasta hoy nos hace cuestionarnos sobre la verdadera razón de existencia de la ONU, sin embargo, sabemos que es el escenario más importante para decirle al mundo y lo seguiremos haciendo. ¿Hasta qué punto podemos creer en una organización que no cumple con sus principios escritos de mantener la paz y la seguridad en el mundo? ¿Por qué favorece a gobiernos terroristas que incitan al odio, llevan guerras a otras fronteras, matan e intentan asfixiar a pueblos enteros? En nuestro caso, ¿por qué desconoce las pruebas mostradas y no intercede por el voto mayoritario que cada vez exige la eliminación inmediata del bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba?

La respuesta no la ofrecen con claridad y argumento, pero la imaginamos.

Habiendo transcurrido prácticamente 2 años del mandato de Biden, se mantienen en plena vigencia las medidas + agresivas y sin precedentes que fueron puestas en vigor por el gob del anterior presidente Trump, con el propósito de colapsar la economía cubana. [#MejorSinBloqueo pic.twitter.com/S8RIZygV4Z](#)
— Cancillería de Cuba (@CubaMINREX) [November 1, 2022](#)

Bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

Cuba Si

Bloqueo Económico contra Cuba. El bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba desde hace 60 años, es el más largo en la historia de la humanidad, es la expresión más elevada de una política cruel e inhumana, carente de legalidad y legitimidad y deliberadamente diseñada para provocar hambre, enfermedades y desesperación en la población cubana.



1959

1 de enero: Llegó al poder el movimiento revolucionario liderado por Fidel Castro derrocando al dictador Fulgencio Batista.



1960 - 24 de octubre:

La nacionalización de todas las empresas de Estados Unidos en Cuba.



1961

3 de enero: Estados Unidos rompe relaciones diplomáticas con Cuba bajo el mandato del Presidente Eisenhower.



1962

3 de febrero: El presidente John F. Kennedy firmó la orden ejecutiva 3447 que oficializó el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.



1996

12 de marzo: El Presidente de los Estados Unidos William J. Clinton firma la Ley Helms-Burton.



2014

17 de diciembre: Bajo el mandato del Presidente Barack Obama se restablecen relaciones diplomáticas con Cuba, Obama suprime las trabas a los viajes de cubanoamericanos y el envío de remesas.



2022: El presidente Joe Biden, no ha cambiado la política de bloqueo de Estados Unidos contra Cuba a pesar de sus promesas electorales.



2017:

Durante el gobierno de Donald Trump se adoptaron, adicionalmente, otras 243 medidas contra Cuba y declara el fin del acuerdo "bilateral".



Fuente: Enciclopedia Libre, www.prensa-latina.cu/, <http://www.minrex.gob.cu/es/> - Diseño y Arte: Amilcar Acosta